



Asociación Canales de Maipo

Asociación Canal Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía

005/2024

PIRQUE, enero 15 de 2024.

Estimados Asociados

Junto con saludar a Uds., me permito desearles un muy buen año y buenas cosechas de parte del Directorio y de todo el equipo de la Asociación Canales de Maipo.

Por medio de esta misiva, deseo presentarme a todos Uds., soy Gerardo Boetsch Fernández, Ingeniero Agrónomo y nuevo presidente de la Asociación Canales de Maipo. Soy agricultor de la comuna de Calera de Tango, de un campo familiar que está en la misma desde el año 1953. Prácticamente toda mi vida la he pasado en esta zona así es que me ha tocado lidiar con sequías, lluvias excesivas, etc., y consecuente con ello conocer al equipo de la Asociación desde hace muchos años.

El pasado mes de junio, tuvimos que enfrentar una de las crecidas más grandes del río Maipo, la que, con una fuerza gigantesca provocó serios daños a la infraestructura de la Bocatoma El Clarillo y Canal Tronco, pero que pudimos sortear en pocos meses, entregando un suministro de agua a todos los regantes en forma normal desde octubre del año pasado. Lo anterior fue producto de reparaciones definitivas en la Bocatoma consistente en cambio de compuertas, reparación de hormigones, además de la reconstrucción de gran parte del borde sur Canal Tronco, reparación de pasarelas y otras obras anexas.

Como se han podido dar cuenta, actualmente los canales mantienen un muy buen suministro de agua, con el Canal Tronco a plena capacidad y con un equipo en terreno de celadores y colaboradores, trabajando imperiosamente, para revisar salidas de aguas de canales, mantención de marcos y obras de arte, apoyo de limpieza en canales particulares y una serie de actividades como control de malezas, roces y otros.

También hemos ido incorporando una serie de estaciones de telemétrica (medidores de caudales) en marcos partidores estratégicos para así contar con información detallada y al día de lo que está pasando con caudales, con la finalidad de generar una base de datos que nos permita actuar con la mayor celeridad ante las distintas necesidades de nuestros asociados.

ADMINISTRADORA CANALES DE MAIPO LTDA.
Servicios de Ingeniería - Legales

Virginia Subercaseaux 5946 - Recinto El Clarillo - Pirque.
Fonos: +56 9 6834 3656 - 9 8933 7673

www.asocanalesmaipo.cl - asoc@asocanalesmaipo.cl

1 de 2



CERTIFICADO
ER-1221/2009
ISO 9001/2015



Asociación Canales de Maipo

Asociación Canal Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía

Toda la operación es y ha sido posible gracias a las cuotas de los asociados, sin embargo, lamentablemente a la fecha de la presente carta, existen más de 600 usuarios que no se encuentran al día en sus cuotas y esto afecta seriamente la calidad de la operación. Actualmente tenemos un récord de impagos histórico que ya supera los 200 millones de pesos, sabemos que la agricultura y la actividad asociada al riego está pasando por momentos difíciles, pero como regantes sabemos que el agua es la base de toda la producción y es el ítem que no podemos descuidar.

Es por lo anterior, que solicito a todos los regantes que no se encuentran al día en el pago de sus cuotas por agua de riego, que lo hagan a la brevedad posible, pudiendo incluso acercarse a nuestra Asociación y elaborar planes de pagos, dado que trabajar con esta situación de atrasos es insostenible en el tiempo.

Por nuestra parte, el directorio y todo el equipo de colaboradores de la Asociación, continuaremos trabajando con toda la fuerza que siempre hemos implementado, queremos tener mejores canales, idealmente revestidos a un mediano plazo, sin embargo, toda inversión en dichas mejoras requiere el esfuerzo de cada uno de ustedes.

Un saludo afectuoso,

Gerardo Boetsch Fernández
Presidente
Asociación Canales de Maipo

ADMINISTRADORA CANALES DE MAIPO LTDA.
Servicios de Ingeniería – Legales

Virginia Subercaseaux 5946 - Recinto El Clarillo - Pirque.
Fonos: +56 9 6834 3656 – 9 8933 7673

www.asocanalesmaipo.cl – asoc@asocanalesmaipo.cl

2 de 2



CERTIFICADO
ER-1221/2009
ISO 9001/2015